

## 17 de abril, día fijado para las votaciones sindicales de personal funcionario y laboral de la Comunidad de Madrid

*CSIT UNIÓN PROFESIONAL recuerda que los sindicatos representativos y la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, hemos fijado la fecha de celebración de las elecciones a los representantes sindicales del ámbito de personal laboral y funcionario de la Comunidad de Madrid. Las votaciones a miembros de Juntas de Personal y Comités de Empresa, se realizarán el miércoles, 17 de abril de 2024.*

Las reuniones para fijar el calendario electoral en el ámbito del personal laboral y funcionario de las distintas consejerías que componen la administración de la Comunidad de Madrid, culminaban el 21 de diciembre, con el acuerdo entre los sindicatos que somos representativos en este ámbito, fijando como **fecha de votaciones, el miércoles, 17 de abril de 2024.**

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** recordamos que, tras haber concluido las elecciones para representantes de los empleados públicos dependientes de la Consejería de Sanidad, que desarrollamos el pasado 22 de noviembre, los trabajadores adscritos al **resto de las consejerías de la Comunidad de Madrid serán los que voten el 17 de abril para elegir a sus respectivos representantes en los diferentes Comités de Empresa y Juntas de Personal y, de esta forma, concluir los procesos electorales que quedaban pendientes y que se mantuvieron en espera con motivo de la pandemia.**

Si bien durante estas semanas estamos concretando el correspondiente mapa electoral, será el 17 de abril de 2024 cuando podamos dar por finalizados los procesos electorales que determinan la representatividad que ostenta cada organización sindical dentro del ámbito de la Mesa General de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

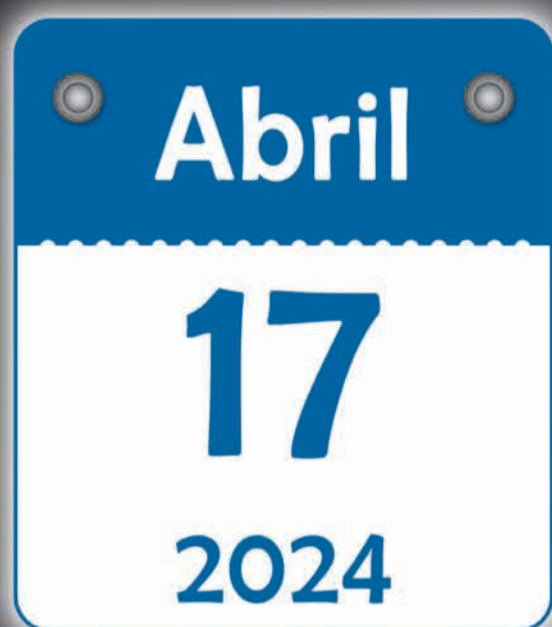
Os seguiremos informando.



# Elecciones Sindicales



# 17 de ABRIL 2024



Abril

17

2024

